

Acta Nro. 106

Sesión solemne del 12 de octubre de 1947.

En la ciudad de Medellín, a la una y media post-merídium de la fecha indicada, en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Medellín, se reunió la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA bajo la presidencia del doctor Luis Mesa Villa y con la asistencia de los siguientes académicos: doctor Joaquín Emilio Jaramillo, doctor Antonio Gómez Campillo, doctor Guillermo Jaramillo Barrientos, don Carlos Arturo Jaramillo, Presbítero doctor Juan Botero Restrepo, doctor Ezequiel Arroyave Roldán, doctor Pedro Rodríguez Mira, don Abraham González, doctor Samuel Arturo Mesa y Posada y el suscrito secretario.

Como invitado de honor estuvo presente en el acto el señor delegado del Excelentísimo señor Presidente de Venezuela don Germán Navarro, lo cual fue motivo de especial complacencia para la corporación.

También concurrieron a la sesión varias distinguidas damas de nuestra sociedad y algunos caballeros.

A los acordes marciales del himno nacional ejecutado por una magnífica orquesta, abrió la sesión y se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada.

A continuación se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Una del Centro de Historia de Mompós en la cual agradece a la Academia la proposición aprobada con motivo del primer centenario de la muerte del prócer General Hermógenes Maza;

Un oficio de la Academia Colombiana de la Historia en el cual da cuenta de que está en preparación el segundo tomo de la obra Gobernadores de Antioquia y otro de la misma Institución en la cual agradece la comunicación de la nueva junta directiva de esta Academia, y

Una carta del doctor Emilio Robledo en la cual agradece el nombramiento que le hizo la Academia de Presidente Honorario.

A continuación el señor Presidente tomó el juramento reglamentario a los nuevos dignatarios.

POSESION DEL NUEVO ACADEMICO DE NUMERO

En breves pero elocuentes palabras el señor Presidente hizo la presentación del nuevo académico de número Presbítero doctor Juan Botero Restrepo, y en forma solemne le hizo entrega del diploma y le impuso la medalla que lo acredita como académico.

El señor Presbítero doctor Botero en un bien elaborado discurso dio los agradecimientos por tan señalada distinción e hizo un fervoroso elogio de los hijos ilustres de Sonsón, y tuvo palabras muy cordiales para enaltecer la memoria y las virtudes cívicas del académico fallecido don Ricardo Olano, a quien entra a reemplazar.

Luego después el doctor Joaquín Emilio Jaramillo en un bello discurso de corte académico, hizo, de acuerdo con el reglamento, la conmemoración de la fecha clásica del día de la raza y del descubrimiento de América.

A continuación se presentaron las siguientes proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad:

“La Academia Antioqueña de Historia rinde una vez más un cálido tributo de admiración a los descu-

bridores de América, a los conquistadores y a todos los héroes que con su sangre y sus desvelos forjaron la nacionalidad de los países bolivarianos”.

“La Academia Antioqueña de Historia felicita calurosamente al doctor Emilio Robledo, presidente de esta Institución por muchos años, por la consagración como historiógrafo que le ha dado merecidamente la Academia Nacional de la Historia, al elegirlo su miembro de número”.

No habiendo otro asunto de qué tratar, a las tres post-merídium se levantó la sesión, con la ejecución por la orquesta del Himno Antioqueño.

El Presidente,

Luis MESA VILLA

El Secretario,

Luis SIERRA H.

Texto del Discurso

pronunciado por Luis Mesa Villa

Señores académicos:

Gran honor es para mí presentar ante vosotros al nuevo miembro de número, presbítero y licenciado Juan Botero Restrepo.

Llega el nuevo académico a sumarse a una serie de varones tales como Manuel Uribe Angel, Estanislao Gómez Barrientos, Gabriel Arango Mejía, Emilio Robledo y tantos otros que han sido honra y prez de esta ilustre corporación.

Altísimos merecimientos han hecho recaer esta designación en el académico que hoy me place presentaros: autor de dos obras editadas, una de ellas laureada, y de seis inéditas, se ha hecho conocer en todo el panorama nacional como hombre de estudio y de investigación; autor de varios folletos y ensayos y de un centenar de artículos periodísticos publicados en diversos órganos de la república, se ha hecho conocer también como difusor de la cultura colombiana; se ha presentado a diversos concursos literarios en los cuales ha obtenido los gajos apetecidos para enmarcar su título de profesor en varios planteles de educación en Bogotá y Medellín. Toda esta obra que bien vale por una vida entera, la ha cumplido una brillante juventud, y lo ha hecho acreedor a sus títulos académicos.

Llega a la plenitud, a los 27 años cumplidos, y se nos presenta como el más joven que haya obtenido semejante galardón.

Nacido en Sonsón el once de marzo de 1920 del hogar de don Juan Botero Mejía y de doña Pastora Restrepo Ramos, lo vemos orientarse bien pronto hacia la carrera eclesiástica y obtiene su ordenación sacerdotal de manos del excelentísimo señor Joaquín García Benítez sin haber cumplido aún la edad canónica. Paréceme ver el instante en que el prelado consagrante impone las manos al nuevo sacerdote y al derramar el óleo santo, que lo unge como ministro del Señor, sentir en él el óleo de los sublimes escogidos.

Halaga mi vanidad de patriota el recordar la brillante juventud de Córdoba, de Girardot, de Zamarra y de Mejía y de toda esa serie de hombres que nos dieron Patria; a la sucesión de juventudes que han continuado la obra de los emancipadores, y esta nueva juventud que se nos presenta, con títulos suficientes, a ocupar un sillón en esta docta corporación.

Pasará una vida entera, y cuando llegue para vos el ocaso irremediable, tendréis la satisfacción que un día tuvo Platón el Divino, cuando se paseaba por los jardines de Academos; por una avenida sembrada de olivos circulaban las juventudes atenienses y súbitamente se oyó por todo el huerto esta palabra: Oh Didáscalos: era el maestro saludado por sus discípulos, los guardadores de sus doctrinas esotéricas.

A nombre de la Academia Antioqueña de la Historia pongo en vuestras manos el diploma que os acredita y que os da los derechos para ostentar las insignias correspondientes y representarla en los actos que se os confíen.